

DICIEMBRE 2011

POLÍTICA

PERSPECTIVA

INTERNACIONAL

EDITORIAL

CULTURA

ECONOMÍA

AGENDA

DE UN VISTAZO

Publicación oficial de Fundación Alternativa, A. P. N.

PERSPECTIVA

“Democracia Participativa” César Augusto Santiago

¿Por qué la Constitución del 57 nunca realmente estuvo vigente? ¿Por qué, diputado? En esencia, porque esa Constitución cambiaba el modelo presidencial a uno de profundas raíces parlamentarias.

¿Por qué razón? Porque los constituyentes del 57, son los más brillantes constituyentes que hemos tenido en este país y era obvio que teniendo una expresión constitucional de esa magnitud insistieran en que el sistema debiera ser parlamentario, para que ellos tuviesen una gran profundidad en el trabajo del gobierno que se estaba construyendo.

Lamentablemente la Constitución del 57 que a todos nos honra que este documento haya estado vigente, no fue derecho positivo casi nunca; hubo un disimulo en la Constitución, en todo el gobierno de Comonfort, toda esa época de la que hablaron ya ustedes, el sistema parlamentario fue propuesto en esa Constitución.

No rechazo que se sigan discutiendo los temas grandilocuentes o de la vida terrenal en materia política. Yo mismo tengo posiciones, a veces divergentes dentro de mi mismo partido político.

Hay temas que para algunos son panacea y para mí son temas que envilecerían la participación de los diputados como la reconducción presupuestal o el veto del presidente al Presupuesto de Egresos de la Federación.

México es un país que ha probado todos los sistemas políticos habidos y por haber, hemos sido imperio, hemos sido república central, hemos sido república federal, en 1824, así decidimos.

Pero después, en 36 y Las Siete Leyes, nos fuimos al extremo contrario, hemos tenido dictadura, hemos tenido pues una larga experiencia en constituir nuestro modelo del país, del que me siento muy orgulloso.

La razón de ser de este proceso está en que los mexicanos siempre tenemos la convicción de que vamos a construir nuestro propio paradigma.

No creo, ni lo acepto, en la minoría de edad para los mexicanos que siempre tenemos que estar viendo cómo está el sistema norteamericano, qué dicen los italianos, cómo manejan sus cuestiones los lores ingleses, por qué no copiamos la institución que han aprobado algunas repúblicas centroamericanas o sudamericanas.

Yo, por el contrario, creo que este método profundamente mexicano, que no me atrevo a clasificarlo ni a calificarlo, es el que nos ha ido perfeccionando cada vez más un sistema de participación democrática, que necesariamente y forzosamente tiene que tener problemas.

Por eso hoy en día se está discutiendo una reforma, no un nuevo modelo de sistema político nacional. Es una reforma, debemos aceptarla como tal, debemos ver sus méritos, que algunos debe tener, estoy seguro que los tiene-, y debemos aceptar que los debates no van a concluir ahora, ni es una valladar que estamos poniendo para insistir en la gran lógica de este pueblo generoso que ha sabido construir su propio sistema político, del que estoy muy orgulloso.

Hay que tener muy en claro que la democracia participativa no es nueva en nuestro país; ya hemos tenido en la Constitución esos modelos y que no han enraizado porque no se han usado, porque a pesar de que estuvieron el referéndum, a pesar de que estuvo el plebiscito en nuestra Constitución, no fueron usados por la ciudadanía y por eso eliminamos esas formas de democracia participativa.

Creo que en la democracia representativa. Pienso que el problema es cuando en cualquiera de los efectos y de las razones del poder no se atiende a la ética, hay motivos para las desviaciones que después queremos generalizar al sistema. No es un problema del sistema, es un problema de los que actuamos en el sistema.

Hay que buscar nuevas formas de participación y hay que discutir una nueva ley de partidos políticos.

DE UN VISTAZO
PUBLICACIÓN MENSUAL

Publicación oficial de
Fundación Alternativa, A. P. N.
Año 9, Número 113
Diciembre 2011

Campeche 315 - 5 esq. con Nuevo León
Col. Hipódromo Condesa, Del.
Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, D. F.
Tel: 5286-0778

www.fundacionalternativa.org.mx

Publicación Digital de libre descarga

Se otorga permiso para copiar, distribuir e imprimir este documento bajo los términos de la Licencia de Documentación Libre de GNU, Versión 1.2 o cualquier otra versión posterior publicada.

PRESIDENTE:

CÉSAR AUGUSTO SANTIAGO RAMÍREZ

VICEPRESIDENTE:

JAIME AGUILAR ÁLVAREZ.

SECRETARIA GENERAL:

PATRICIA ACOSTA VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN:

JAIME AGUILAR ALVAREZ.

DE UN VISTAZO